

# LA ALBORADA

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos cada uno por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor "Barón" de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 26 de Agosto de 1860.

Núm. 252.

Ocupándose *La Epoca* del próximo viaje de nuestros reyes, dice lo siguiente:

«No es posible desconocer la importancia de la expedición que ha proyectado S. M. la Reina, y que según hemos anunciado, debe emprender el día 10 del próximo setiembre. Nada robustece tanto los lazos que unen a un monarca con sus pueblos como esos viajes a las provincias más o menos distantes de la capital; nada puede contribuir tan poderosamente a formar en el espíritu de un príncipe un criterio exacto de gobierno como la vista de las necesidades de sus súbditos, como las manifestaciones entusiastas de estos, como el espectáculo variado de las diferentes industrias en su mayor o menor grado de desarrollo.

La primera Isabel, la eminentemente princesa cuyo nombre no puede pronunciarse sin una mezcla de admiración y de respeto, debió en gran parte esa inmensa popularidad, de que se sirvió como de inquebrantable palanca para elevar a nuestro país desde el último extremo de abyección en que le habían sumergido los desórdenes de Enrique IV a la altura de la primera potencia de Europa, debió esa popularidad, repetimos, a la solicitud con que visitó las diversas partes de sus dominios, llevan-

do á todas ellas el consuelo para la desgracia, la esperanza y la fe para el genio abatido, el correctivo para los abusos y un nuevo y poderoso estímulo para el engrandecimiento de la nación. Completa la segunda Isabel, cuyo reinado ofrece tantos rasgos de analogía con el de su gloriosa predecesora, seguir esta misma línea de conducta en cuanto lo permitan las circunstancias.

También la ilustre princesa que actualmente ocupa el sólio de San Fernando encierra en su corazón infinitos tesoros de amor para los pueblos, de filantropía para los infortunios; también ella se ha asociado con noble ardor á todas las empresas que pudieran redundar en auge y honor de nuestra patria; también ha dado sobresalientes pruebas de su incansable celo por favorecer el desenvolvimiento de los grandes intereses nacionales. Que se ponga por decirlo así, en contacto con estos intereses, que pueda apreciar en toda su importancia la adhesión de las provincias, y estamos seguros que los pueblos por donde transite bendecirán su nombre, que surgirán en su mente proyectos de útiles reformas, que se hará mas íntima, mas estrecha la concordia entre el trono y la nación, y si hay algún iluso que todavía juzgue posible

levantar la bandera de la insurrección, sentirá desvanecerse hasta sus últimas esperanzas al contemplar las simpatías que tendría donde quiera exista la presencia de nuestra magnánima y bondadosa Reina.»

Creemos se leerá con el vivo interés que inspira lo que se refiere a los grandes infortunios la siguiente carta particular de un oficial de marina inglés, fechada en Beyrouth:

«Distinguiémos en unas alturas, á dos millas próximamente de la batalla, una multitud de mujeres y de niños, oprimidos los unos contra los otros, que parecen se encontraban sumamente angustiados. No podíamos comprender por qué no se dirigían á la costa á nuestro encuentro. El capitán me envió á tierra con los botes y el intérprete.

En tierra encontré tropas de drusos armados, y les dije que quería ver á su jefe, el cual parece que se oponía a que se marchasen las mujeres y los niños. El jefe estaba en una aldea distante dos millas. En el camino encontré una porción de desgraciados en un estado lamentable. No había hombres, todos habían sido muertos. Si hubiera sido un ángel, no habría recibido más bendiciones. Así que aquellas pobres cri-  
— 179 —

res, Julia mía, que amargan constantemente tu existencia y que acabarán la mía a pesar de tu cariño. Creeme, Enrique es noble y generoso, y sabrá salvar á todos en general, y á ti en particular.

— Dios lo quiera. Si tu madre supiera lo que intentamos; si hubiese adivinado nuestros deseos, ¿cuál sería el resultado de todo?

— Tal vez hemos hecho mal en ocultárselo. Quizás hemos debido presentarnos á ella con la carta que escribiste á Amelia.

— ¿Estás loca? ¿Qué ibas á decirla cuando te preguntara los motivos de tus temores y de tu inquietud? ¿No vería en mí á la verdadera causa de todo? ¿No culparía mi empleo de ridículo y temerario?

— Por qué no has de querer poner un término á tu situación? Oyeme, Julia, y dime si no es justo lo que pienso. Aunque yo no comprendo bien los motivos que te inducen á ello, la verdad es que deseas separarte de tu tío para siempre.

— Es cierto, dijo Julia bajando los ojos.

— Ya sabes, prosiguió Adela, que mama tiene bastante influencia con don Alberto,

para que este se niegue a concederla el fa-

raza debía pertenecer sin duda. Era tal la melancolía de su mirada, tan marcada la amargura de su sonrisa, que instintivamente se sentía cualquiera arrastrado hacia aquella mujer para ofrecerla un consuelo que parecía necesitar constantemente.

En aquel momento, estaban animadas ambas de distintas ideas y de opiniones diferentes. Brillaba en la frente de Adela la aureola de la esperanza, y la alegría con que hablaba á su amiga, indicaba la seguridad de sus palabras. En cambio Julia, presa sin duda de algún desaliento motivado, movía la cabeza en señal de desconfianza cuando las palabras de Adela herían sus oídos. Sin duda la noche había sido cruel para la pobre niña de ojos negros. Esos surcos que imprime el insomnio en las fisionomías más robustas, tenían en ella un tinte azulado, y sus ojos irritados por el llanto, lucían de la luz del balcón que impensadamente les hería.

— ¿Por qué no participas de mi creencia? decía Adela. ¿No tienes confianza en mí? Y lo que es más, ¿no la tienes en él? ¿Crees que aquella voz puede mentir? ¿que aquel acento pueda engañar? Desecha esos temo-

— A la que Vd. guste, dijo este, señalando la puerta á Eduardo, y tirando del cordón de la campanilla. Como supongo, prosiguió luego, que nos veremos mañana en el terreno, hasta mañana, don Eduardo! y tendió su mano á Eduardo.

— Una espada puede cruzarse con la de un villano, repuso este sin dar la suya á Olivenza, porque la mancha de la hoja se limpia con la sangre; pero si yo le diera á Vd. la mano, tendría luego que cortármela.

— Saludó Olivenza á Eduardo, y este, volviéndole la espalda, salió de la habitación sin responder á su saludo.

— Decididamente soy un tonto! dijo Olivenza cuando se quedó solo. ¿Qué necesidad tenía yo de ir á contar á ese hombre mis secretos? Eduardo se lanzó á la calle, y con el sombrero en la mano atravesó el camino que conducía á su casa. Estaba ciego de ira, y no se daba cuenta de lo que había pasado. Revolviéndose el juguete de una pesadilla.

Al llegar á la esquina de la calle de Santa Isabel y al ruido que hizo al entrar, se despertó Enrique, que continuaba en la misma postura que le había dejado su amigo á la nueva de la mañana.

No teníamos mas que ocho botes. Se empezó el embarque inmediatamente, llevándolos uno por uno á los botes, no obstante el mal estado de mar. Los marineros trabajaban de todo corazon; pero debo manifestar que daban injustamente la preferencia á las muchachas bonitas, y cuando se presentó una madre anciana para embarcarse, me vi obligado á dar la orden á unos de ellos, para que se encargasen de ella. Había entre ellas algunas que habían sido heridas al lado de sus maridos y de sus padres. Así que un bote estaba completamente cargado, se dirigía al buque y enseguida volvía á la costa. A las dos horas los puentes estaban llenos de gente y no había lugar ni para una persona. El sol se había puesto, el mar se picaba, y dos ó tres botes habían zozobrado. Aun quedaban en tierra 700 mujeres y niños, medio desnudos completamente mejorados, con los pies estropeados, pues la víspera habían andado 30 millas, y algunos apenas habían tomado alimento en dos ó tres días.

Hice venir al jefe druso, y que me diese palabra de cuidar de todos aquellos desdichados, hasta el dia siguiente que le dije que volvería. Marché dejando aquellos infelices, tristes y desesperados. Llegado a bordo encontré el buque completamente lleno. Había 700 mujeres y niños, y sobre seis hombres que habían conseguido escapar de la matanza. Era el espectáculo más desgarrador que puede imaginarse, porque habiendo desaparecido el temor de la muerte, empezaron á comprender y sentir su desgracia, y prorrumpieron en grandes gritos de dolor, arrancándose el cabello y golpeándose el pecho de un modo horrible. Hicimos todo lo posible por carmarlos; marineros y oficiales rivalizaban en celo. Nos apresuramos á darles galletas, vestidos, etc. Llegamos á Beyrouth al dia siguiente, y la cañonera salió inmediatamente á buscar los otros 700.

## Noticias de España.

Los precios de los granos de la provincia de Leon, han bajado á causa de la abundante recolección que se ha obtenido en la misma.

El palacio de Riofrío está dispuesto para recibir á los embajadores marroquies.

Con el mas vivo sentimiento hemos sabido la repentina muerte ocurrida en Bilbao de nuestro muy querido amigo el Excmo. señor don Luis Gonzaga Mora, senador del reino é hijo del respetable conde de Santa Ana. Aun que llevaba muchos años de padecimientos, ha venido á sucumbir precisamente cuando se le creía mas aliviado. Su inconsolable esposa ha regresado á Madrid.

El domingo pasado se efectuó en Tetuan una función de fuegos artificiales que gustó mucho, especialmente el castillo: la plaza de España estaba de antemano completamente llena de soldados, moros y hebreos para ver el espectáculo que no dejó nada que desechar. Sabemos que nuestras celosas autoridades militares se ocupan del proyecto de que estas agradables funciones se repitan cuatro veces al mes.

Los embajadores del emperador d-Marruecos asistirán á dos corridas de toros en Madrid.

Acaba de llegar á la corte, procedente de Manila, el brigadier D. Bernardo Ruiz de Lanzarote, que ha estado al frente de las fuerzas expedicionarias de Cochinchina.

Los embajadores marroquies asistirán el 23 por la noche al teatro del Circo, donde tendrá lugar la última función por el señor Hermann.

## Noticias del extranjero.

El rey negro de Dahomey, en la costa occidental de África, conserva, si no es infiel nuestra memoria, excelentes relaciones con el filantrópico gobierno de la Gran Bretaña, lo que no obstante para que se permita aquel soberano diversiones grandiosas que hubieran sido muy del gusto de Sardanápal y de Neron. En el *West-African Herald* se lee, con efecto, la siguiente noticia:

«S. M. Badahung rey de Dahomey, se dispone á celebrar la gran fiesta de honor dey Gezo, su predecesor. Queriendo superar á todos los monarcas anteriores en la grandiosidad de las ceremonias que con tal motivo deben tener lugar, Badahung ha hecho para la fiesta los mas extraordinarios preparativos. Ha mandado abrir una zanja inmensa que deberá contener la sangre humana necesaria para que pueda recorrerse en lanchas. Con este objeto serán inmoladas 2,000 personas. Se ha aplazado la expedición contra Abokuta, mas el rey ha puesto á su ejército en campaña para hacer algunas excursiones entre las tribus mas débiles y ha logrado ya algunas capturas. Los prisioneros jóvenes y robustos serán vendidos como esclavos, y los viejos degollados.

Las noticias de Inglaterra no son buenas. Las cosechas se presentaban malas: el dinero empezaba á escasear, subía el interés de él, y disminuía el metalico en el Banco. La actividad tomada en Toeplitz por la Alemania, preocupa bastante.

## Variedades.

### MODAS.

*El Bello ideal* publica las siguientes:

Traje de granadina gris, á pequeñas rayas azul de china, adornado en su

bajo con tres órdenes de rizados ó encañonados, á la antigua, con doble remate de cinta bordada con seda color azul china; segunda abierta en túnica de tres bandas salpicadas de lunares azules y lazos del mismo color de puntas flotantes. Cuerpo descotado, fijado de tul de ilusión á lo Luis XIII, guarnecido de dos bandas de blonda blanca y en los intermedios pequeños lazos azules, delante lazo de cinta azul; al rededor del cuello un rizado de tul de ilusión.

Peinado con adornos de lazos azul de china formando corona; por detrás lazos azules caídos sobre el cuello, mezclados con ramitos de flores: toquilla de tul de ilusión.

Traje muselina blanca, sembrado de pequeñas flores verdes, formando delantal á tablas con una serie de pequeños volantes festoneados en verde: á los costados otro orden de volantes dispuestos en forma de pirámide; cuerpo á lo Rafael, formando peto adornado de volantes, uno de los cuales encuadra con el descote: mangas algo largas, guarnecidas de cinco pequeños volantes caídos á lo Jokey, y en la parte baja, de otros cinco con igual forma.

Talle largo de igual tela; formando berta anudada sobre el costado y guarnecida de volante. Peinado con adorno de tul rizado, puntilla de blonda, formando una punta bastante marcada sobre la frente; sobre esta punta, un lazo de tafetán grosella de los Alpes: por debajo, en el centro del frente, un lazo con cabos anchos á la derecha, y otros mas estrechos á la izquierda.

## Miscelánea.

**TOROS.**—Nos ha llamado la atención, que cuando tanto se ocupan todos de los toros que se van á lidar en esta tarde, nuestro maestro barbero, que es hombre tan inteligente en la materia, como aficionado, y que ciertamen-

— 477 —

Eran dos tipos tan distintos, que nos vemos precisados á pintárselos á nuestros lectores. Ya hemos dicho que Adela era rubia, pero tan extraordinariamente rubia, que el tipo alemán mas perfecto, hubiera parecido demasiado ardiente en su comparación. Sus ojos azul claro, sombreado por largas pestanas, apenas perceptibles por lo bajo de su color, tenían una expresión de dulzura indescriptible; pero cosa rara! observábase en ellos más decisión y energía que en los de Julia, á pesar de ser los de esta de un castaño oscuro que rayaba en negro. La boca de Adela sonreía casi siempre burlónicamente, y sus dientes menudos y un poco desiguales, pero blancos y brillantes, completaban el tinte pícaro y decisivo de su fisonomía. En cambio, la estremada blanura de su tez, la languidez de su esbelto talle y la lentitud de sus palabras, formaban un contraste con el carácter peculiar de su fisonomía, siempre maliciosa, siempre pícara y decidida.

Julia, por el contrario, era morena aunque pálida; su estatura era algo menos elevada que la de Adela y su pelo negro la bermanaba con los tipos andaluces á cuya

vor que tú necesitas. Su viaje á París está decidido; yo no puedo vivir separada de ti; ambas se lo decimos á mamá, y ella entonces te guarda á nuestro lado hasta la vuelta de don Alberto. Ya ves como lo mejor es decírselo todo, y esperar de ella el bien que solicitas.

— Nunca, Adela, Todos querrán saber entonces en qué se funda mi deseo de permanecer en Madrid, y yo no podré contestar á ello; tal vez la carta que escribí á Amelia, la hija de don Alberto, y á quien no conozco, traerá sus consecuencias pronto, y entonces con mas razon chocaría mi conducta.

— Veo, Julia mia, que no tienes ninguna confianza en mí. Desde hace algunos años, no nos hemos separado apenas, y testigo yo siempre de tu melancolia y tus lágrimas, te he cansado con mis preguntas, sin obtener jamás una confianza entera de tu parte. Hoy que ya somos dos mujeres, que nos vemos unidas por la amistad y la costumbre de querernos, es una infamia lo que haces contigo. ¿No te he ayudado siempre en todos tus deseos? ¿Ni te he obedecido haciendo siempre lo que has deseado? Ade-

### Adelanta la intriga.

«De qui mi fido, guardami Dio,  
de qui non mi fido, mi guardere io.»  
PROVERBIO ITALIANO.

Aquella misma mañana, pero dos horas mas tarde de la escena que acabamos de pintar, estaban Julia y Adela en casa de esta última, encerradas en su tocador. Julia acababa de llegar, y Adela parecía haberse levantado también temprano para esperar á su amiga. Sentadas ambas al lado del balcón y en dos butacas pequeñas, parecían ocuparse de graves asuntos, segun la seriedad de sus fisionomías.

te no pertenece á la hermandad del silencio, haya guardado una reserva, sospechosa para nosotros.

Decididos á abordar la cuestión, entablamos con él el siguiente diálogo:

—¿Qué se dice de los toros, maestro?

**Maestro.**—En letra de molde que van á ser muy buenos.

—Y eu palabras no escritas, vulgo corrillos de murmuración?

**Maestro.**—Dicen que hay un toro que es de mucha edad—y que su ejercicio—fue el de vaquear,—de otros dos se dice—que hace tiempo ya—para el matadero—vinieron acá;—que un tal Alvariño—pudiera contar—sus genealogías—con mucha verdad,—que otro fué un novillo—que estuvo de mas—en cierta corrida—de celebridad,—su ilustre ascendencia—algo oscura está.—Esto se murmura,—esto se asegura,—no falta quien jura—que poco valdrán.—Por si es chismorreo—no niego ni creo,—presto en la corrida—todo se verá,—pero se oye chu, chu,—aqui y allí cuchichear.

**Yo.**—En cuanto al decano de la familia taurina, encuentro la ventaja de que pueda enseñar un sistema completo de defensa; y en cuanto á los otros tres toros que se dice son de la ganadería de la señora Angulo, si vinieron para carne y hoy sirvan para héroes de plaza se podrá repetir una vez mas el refran de que «bajo una mala capa se encuentra un buen bebedor.»

**VERDADERO SENTIMIENTO.**—Por disposición del gobierno, parece que la música de África sale mañana á reunirse al primer batallón que está en Tetuan; sentimos que una música que tantas simpatías tiene entre los cordobeses, y que tan buenos ratos nos ha dado por espacio de seis meses, desaparezca de nuestro suelo; sin embargo, creemos que, no habiendo ido cuando el batallón, debían dispensarle ese viaje, que podrá solo perjudicar á los que estrañen los efectos de un nuevo y peligroso clima. De todos modos sentimos su ausencia, y le deseamos que, ya que no vuelva pronto por aquí, le vaya mejor en esas playas inhospitalarias.

**¿QUÉ ESTARIAN VIENDO?**—Anteayer, cuando llegó el tren de las doce, estaba como era consiguiente, en la estación el carro que desde esta conduce el correo á la administración; en seguida un empleado puso la balija en él, y como los caballos conocieron que ya estaban allí de mas, echaron á escape (solos se entiende) sin tropezar en esquinas, ni en nada, hasta llegar á la calle de los Pompeyos, que al ir á volver para hacer alto en la puerta de la administración, no tomaron bien la vuelta, y volcó el carro. El conductor y el zagal, como tenian tantas ocupaciones en la estación, abandonaron el carro, y dieron lugar á un accidente que pudo tener muy malos resultados.

**HASTA QUE ME OIGAN.**—La prensa cordobesa ha tomado por su cuenta, y con razon, la manía de tiznar las paredes, es decir, la costumbre de pintar esas cenefas negras, que en ninguna parte del mundo se ven, por lo menos, tan inconvenientes y sucias.

Nosotros hemos gritado una vez y otra, y si bien hemos visto con gusto desaparecer una mitad de las que existian, hay todavía muchas, cuyo retrato está saliendo en los vestidos todos los días. Suplicamos á los dueños, destierren para siempre esos mamarrachos, por temor de que, si viene por aquí la embajada marroqui, se ria de ellos.

**MAS LUZ Y MENOS FAROLES.**—Qué tienen los faroles—que así se apagan—cuando por esas calles—las gentes andas?—Por qué se mueren—los fúnebres faroles,—qué es lo que tienen?—Aviso á quien le toque—curar sus males;—porque con tales luces,—cada cual sabe,—que ni los perros podrán andar de noche—en este invierno.

**DE BRUTO Á BRUTO.**—Ayer iba un arriero por la Librería, y apenas un burro se le demandó, le torció un palo, que vino el animal al suelo. Todos quedaron admirados de la disciplina del hombre, que tan cariñosamente trataba á sus educandos.

**Y EL MOCITO?...**—Como á las ocho de la noche del 24 ha sido maltratada á golpes Dolores Fernández, en su casa, calle de la Madera, por tres vecinas de la misma, y un mocito amigo de ellas, á consecuencia de chismes de jóvenes, de cuya prudencia ha resultado muy estropeada la Fernández, y se encuentra con varias contusiones en su cuerpo y cabeza y todo el pescuezo arañado, en términos que ha tenido que meterse en cama, y fué mandada sangrar en seguida.

**EN BAJA.**—Mucho han bajado las aguas del Guadalquivir estos días; se conoce que no ha habido tormentas en todo lo que recorre desde su nacimiento. Pocos veranos ha habido tan secos.

**SALTO EN VAGO.**—Antes de ayer al saltar un gallo de un barco á otro en la Ribera, se le liaron los espaldones, y dió con el santo en agua, saliendo ileso afortunadamente, si bien desde el sombrero hasta la levita y los pantalones tuvo que mudarse.

**LA DISCUSIÓN.**—Este periódico encabeza el número del 13 con las siguientes sentidas palabras:

«Desde hoy suprimimos el parte diario del estado del señor Rivero, que la solicitud de nuestros amigos nos ha obligado á publicar con reiteradas instancias. Hoy, después de dar gracias á la Providencia, que tan visiblemente ha velado por uno de los hombres que mas servicios han prestado en la tribuna y en la prensa á la causa de la libertad, hoy podemos decir que se ha salvado su vida.

En el lecho del dolor, cuando la muerte se cernía sobre su frente, nuestro amigo ha mostrado esa serenidad, esa firmeza del que tiene limpia la conciencia, pura la vida; y al volver los ojos á lo pasado, siente que ha cumplido sus deberes, y aguarda tranquilo la sentencia del supremo juez. Si en estos momentos hubiera conocido los corazones que latían por él, la opinión pública interesada en la salvación de su existencia, los ofrecimien-

tos de todas las clases sociales, la ansiedad y el anhelo de un partido entero, seguramente hubiera comprendido que sus sacrificios por la causa de la libertad, sus largos años de cautiverio, su constante cruzada por esta idea generosa, recibían la debida recompensa. Nuestro amigo aun no sabe todo el interés que ha despertado, porque su corazón, que ha resistido la crudeza del dolor, acaso no hubiera podido resistir la ternura del agradecimiento.

Nosotros guardamos cuidadosamente, nosotros, que hemos velado por su vida, todas estas prendas de cariño, todos estos recuerdos, todos estos votos de amistad en unos, de humanidad en otros, de entusiasmo político en muchos, de interés en todos, y algun dia se los mostraremos, para que los consagre en su memoria y sanctifiquen así el recuerdo de su dolor. No debemos hacer distinciones ninguna, porque hombres de distintas ideas, de diversos partidos, han corrido á preguntar por su salud, y á ofrecer los cuidados de la amistad, con ese desinterés, con esa hidalgua que es propia de nuestra noble y caballerosa España.»

Profundamente conmovidos, recibimos la noticia de la salvación de Rivero; de que nos alegramos de todo corazón.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado director interino de los baños del Horcajo, don Rafael de Flores.

**CALAMIDAD.**—Noticias alarmantes corren estos días con respecto á la salud pública en Málaga: nosotros sentiremos salgan ciertos los graves rumores que se han estendido con bastantes visos de verdad.

**A UNA NIÑA.**—Al fin, niña, ya llegó,—todo olvidado quizás,—en los baños estarás,—mientras aquí me estoy yo.—Pero, en fin, está bien hecho,—puesto que así lo han querido,—así, solo á Dios le pido—que te hagan muy buen provecho.—Y que si el año pasado—tu amor consiguió un teniente,—este año Dios te contente—con otro y graduado.—Que goces en esos baños—con todo tu corazón,—que traigas una ilusión—que te dure muchos años.—Mas, aunque me llames loco,—te diré, niña adorada,—que una ilusión casi es nada,—después de durar muy poco.—Goces los baños te prestan—de fiestas, toros y bailes,—mas Dios quiera que los frailes—al fin no te se indigesten.—Porque las fiestas y bailes,—después de un hermoso baño,—á veces han hecho daño—á las bañistas de frailes.—Con que siquier por la cara—qué tienes, niña inocente,—ojalá el baño te siente—como si yo me bañara.—Conque adios, y cuidadito,—que el viento nunca te aceche;—que el bañito te aprobeche;—mucha salud y apetito.

**A ELLOS.**—Muchachas, allá van unos versos para la que quiera apropiárselos.

Ayer plácida y serena—de dicha y contento llena—regocijábase el alma;—hoy presa de horrible pena—llora su perdida calma.—Ayer con ensueños de oro—del placer en blando lecho—ador-

mecíase el pecho,—hoy vierte abundante lloro—en tus amores deshecho:—era ayer el sol hermoso—bello el prado y oloroso—plácido el trino del ave,—amenó el sol delicioso—del arroyuelo suave:—la tortola enamoraba—si ayer al viento lanzaba—desde el nido de su amor—encantaba si cantaba—el parlero ruiseñor:—y la rosa y alhelí—el tulipán y azucena—perfuman la brisa amena—y vierte la aurora allí—líquidas perlas serena:—y todo ayer sonreia,—todo era dicha, ilusión—y gozaba el corazón—plácida dulce alegría,—mas ¡ay! que te llegué á ver—y al verte perdi la calma—y la alegría de ayer =tu me robaste el alma—con tus hechizos... mueras.—No hay en el sol hermosura—ya, ni en el campo verdura—ni trina el ave inocente—ni suave la corriente—del arroyuelo murmura:—ni la tortola enamora—que no de su nido ahora—ayes el viento levanta,—no encanta la voz sonora—del ruiseñor cuando canta:—ni la rosa ni alhelí—ni el tulipán ni azucena—perfuman la brisa amena—ni vierte la aurora allí—líquidas perlas serena.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

## Boletín religioso.

**Hoy.**—San Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.

**Mañana.**—San Rufo, obispo y mártir, y la Transververación del corazón de Santa Teresa de Jesus.

Jubileo circular, en el hospital de San Jacinto.

Mañana, en la Iglesia de S. Agustín.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

#### COTIZACIÓN DEL DÍA 23 DE AGOSTO.

3 por 100 consolidado...	00-90-00-00
3 por 100 diferido.....	40-95-00-00
Deuda del personal.....	00-00-00-00

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 24 de agosto de 1860, á igual hora del 25.

**Trigo.**—Fanegas 37, de 47-50 á 48.

**Cebada.**—Fanegas 00, á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

**Trigo.**—Fanegas 160, de 47 á 49-50.

**Cebada.**—De 00-00 á 00 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

**SEVILLA.**—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 24 de agosto de 1860.

Trigo de 50 a 59 010.—Cebada, de 29 010 á 31 010.

**MÁLAGA.**—Mercado de la Alhóndiga del 21 de agosto.

Trigo del país, de 50 á 66.—Idem navegado, de 00 á 00.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Renta para el día 15 de Setiembre de 1860, a las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.****BENEFICENCIA.**

*Fincas rústicas. Mayor cuantía  
En quiebra.*

Núm. 839 del inventario.—La primera de las once en que fué dividida una hacienda de olivar, término de Cabra, partido de la Esperanza, procedente del hospital de Jesús Nazareno de la misma, compuesta de 105 aranzadas, equivalentes á 39 hectáreas, 45 áreas y 12 centíreas con 3104 olivos. Tiene un molino aceitero con dos vigas maquilleras de á 4 palos, 16 pilones para aceite y dos pozuelos con mil arrobas de cabida próximamente, alperchineira, cuerpo de alfange con piedra moldeada, mortero y dobelage de piedra, padilla, caballeriza y pastera; en piso alto un pajar; el cuerpo de la casa del capataz contiene cocina y tres habitaciones, en piso alto; 4 habitaciones en el patio, dos caballerizas y un pozo. Estaba arrendada en union de las demás á D. Manuel Ortiz, por lo que se ignora la renta que ésta produce; ha sido capitalizada por los 9637 rs. que le han graduado los peritos en 173,466 reales y tasado el olivar en 151,740 rs. y el molino y casa del capataz en 54,534 reales que todo compone 206274, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramón Martínez Vicente, vecino de Sevilla, cessionario de D. Andrés Lazo de la Vega, que la remató en 22 de Julio de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesión de 16 de Agosto del mismo, en la cantidad de 403,000 rs.

Núm. 839 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, partido de la Esperanza, término de Cabra, nombrada de la Casilla, procedente del hospital de Jesús Nazareno de la misma, compuesta de 25 y 14 aranzadas, equivalentes á 9 hectáreas, 48 áreas y 70 centíreas con 531 olivos y un cuerpo de casilla nombrado del Pájaro verde, que contiene en piso bajo, cocina, sala, patio y caballeriza, y en piso alto dos habitaciones ó cámaras. Está arrendada con el todo de la finca y no se le conoce renta; ha sido capitalizada por los 3875 rs. que le han graduado los peritos en 69,750 rs., y tasado el olivar en 74,500, y la espresada casilla en 5656 reales, que todo compone la cantidad de 80,156, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramón Martínez Vicente, vecino de Sevilla, cessionario de D. Andrés Lazo de la Vega, que la remató en 22 de Julio de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesión de 16 de Agosto del mismo en la cantidad de 176,010 rs.

**ADVERTENCIAS.**

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cuberto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda Pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Cabra.

**NOTAS.**

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia e Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Sección de anuncios.****Arrendamiento.**

Recaudación especial de memorias, aniversarios y demás cargas espirituales de esta capital.

Se arrienda por tres años desde el 15 de setiembre próximo, unas casas en esta ciudad núm. 4 moderno y 22 antiguo, calleja de Cea, próxima á la Puerta de Almodovar.

La llave y el pliego de condiciones están en la recaudación del ramo, establecida calle de San Pablo núm. 51 moderno, donde se oyen proposiciones hasta el dia 8 de setiembre en el que á las doce de su mañana quedará arrendada al mejor postor.

**Venta.**

La de una casa principal en la calle del Liceo, marcada con el número 45 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

**LA VOZ****DE LOS AYUNTAMIENTOS,**

PERIÓDICO DE ADMINISTRACIÓN,  
INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y  
CONOCIMIENTOS ÚTILES.

DIRECTOR D. RAFAEL BOIRA.

Puntos de suscripción.—Madrid. En la administración del Periódico, calle de Preciados núm. 53.

Provincias.—En las principales librerías y casa de suscripción de España.

**PRECIOS.**

Son iguales en Madrid y en provincias. No se admite suscripción por menos de cuatro meses que componen un tomo, pero se puede pagar en dos plazos de 16 rs. ó 18 si es en casa de los correspondientes.

Pagando en la administración de Madrid ó remitiendo libranzas del giro mútuo ó letra de casa conocida, cuesta un tomo ó cuatro meses treinta reales yel; dos tomos ó ocho meses cincuenta y seis reales yel; y tres tomos ó un año, ochenta reales yel. Los que quieran pagar en sellos de franqueo remitirán setenta de cuatro cuartos por cuatro meses ó un tomo, si es antes de publicarse.

Suscribiéndose en casa de los correspondientes cuesta un tomo ó cuatro meses treinta y cuatro reales yel; dos tomos ó ocho meses, sesenta y dos reales yel; y tres tomos ó un año, noventa reales yel.

Los números sueltos 2 reales yel, y los tomos 30. El primero concluirá con el año.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

**REGALOS.**

A los que se suscriban por cuatro meses hasta el dia 1.º de setiembre, les regalará la empresa:

1.º La comedia *Casarse de Real orden.*

2.º Todas las páginas publicadas en el folletín del periódico y que componen muy cerca de un tomo de las mil y una noches.

La correspondencia de la parte directiva y administrativa, se dirige con sobre á D. Rafael Boira, director de *La Voz de los Ayuntamientos*, calle de Preciados, núm. 53, Madrid.

Se suscribe en esta ciudad en la Redacción de este periódico.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano.

**EL CÓCORA,**

REVISTA DE FLAQUEZAS HUMANAS,

PERIÓDICO FESTIVO que se publica en Madrid 8 veces al mes.

Su administración está situada en la plaza de los Ministerios, núm. 3.

**PRECIOS.**

IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un mes . . . . . 8 rvn.

Por tres . . . . . 20 rvn.

Por seis . . . . . 36 rvn.

Un número suelto . . . . . 2 rvn.

**IMPRENTA DE LA ALBORADA**

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

**FERRO-CARRILY****DE CÓRDOBA A SEVILLA.****SALIDA DE CÓRDOBA.**

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

**SALIDA DE SEVILLA.**

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

**PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.****CON SUPERIOR PERMISO**

se ejecutará una gran corrida de

**TOROS DE MUERTE,**

en la tarde de hoy Domingo 26

de Agosto de 1860.

Al presentar la empresa la función que anuncia, ha contratado al célebre español JOSE RODRIGUEZ (a) PEPE TE, que hallándose de paso para la corte, trabajará en esta con toda su lucida cuadilla.

Los seis toros que han de lidarse pertenecen á las famosas ganaderías siguientes:

Tres de la del Sr. D. Rafael Barbero.

Tres de la de la Sra. D. Manuela Angulo, vecina de Villarrubia de los Ojos.

Espadas.—José Rodríguez (a) PEPE TE, de Córdoba.—ANTONIO LUQUE, (a) CUCHARES, de id.

Picadores.—Juan Martín, (a) PELÓN, de Jerez de la Frontera.—Bruno Azaña, de Madrid.—Juan Díaz, de Coria del Río.—Juan de Fuentes, del Puerto de Santa María.

Banderilleros.—Rafael Bejarano, (a) el Cano, de Córdoba.—Francisco Rodríguez (a) Caniqui, de id.—Juan Yuste, de Sevilla.—Narciso López, de id.—Antonio Madrid, de Córdoba.—Manuel Rodríguez, de id.

Cacheteros.—Mariano Bejarano, de idem.

**PRECIOS.**

Sombra.—Palcos, 400 rs.—Barandillas, 8 rs.—Centro de grada cubierta, 2 rs.—Entrada sin distinción, 6 rs. y 8 mrs.

Sol.—Entrada sin distinción alguna, 4 rs. y 8 mrs.

Los niños que no pasean de 6 años y tropa uniformada entrarán dos con un billete.

Notas.—Los despachos de billetes estarán establecidos en los sitios de costumbre, desde el amanecer hasta la una del dia de la función, y desde esta hora en adelante en la Plaza de Toros.

La plaza se abrirá las dos y saldrá el primer toro á las cuatro y media.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CORDOBA: Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31.

a cargo de D. José Gómez.